

Leyóse igualmente un informe de la comisión de Gobierno en el proyecto de lei sobre establecer la contribucion de aia a favor de las municipalidades de la República.

Dióse tambien segunda lectura a la moción presentada por el señor Aguirre, sobre crear un juzgado de letras en el departamento de Santa Rosa; i se leyó otra moción del mismo sobre declarar libres de derecho el azúcar i arroz para los hospitales de San Borja i San Juan de Dios.

Continuóse la discusion del Tratado de amistad, navegación i comercio con el rei de los belgas.

Los arts. 16 i 17 fueron aprobados sin discusion. Pasándose a tratar el 18, el señor Astaburuga observó que el último inciso introducía una novedad, pues Chile no tenía ningunos otros tratados en que se estipulase que en caso de biques, se permitiese salir a los buques fondeados, despues de declarado aquel.

El señor Ministro del Interior dijo que efectivamente esa estipulacion era nueva entre nosotros. Que dicha disposicion se habia hecho extensiva en otros países desde 1805, época en que fué acordada por primera vez por el Congreso de París.

Despues de esta esplicacion, el artículo fué aprobado.

Puesto en discusion el artículo 19, el señor Prado indicó que seria mas ventajoso adoptar el principio de la bandera como lo hacen los Estados Unidos, i no el principio misto porque con él no se guardaba una perfecta igualdad.

El señor secretario observó que el principio de la bandera aunque muy aceptable presentaba grandes inconvenientes, siendo entre ellos el primero aumentar las enemidades de la guerra i que a Chile particularmente que no tenía marina, podrian resultar graves perjuicios, pues suponiendo el caso de una guerra entre Inglaterra i Bélgica por ejemplo, esta última, segun el principio de la bandera, propuesto por el señor diputado, podria apresarse los mercaderías chilenas que fueran a bordo de buques ingleses, desde que la bandera enemiga no cubria la carga.

El artículo quedó para segunda discusion, i se aprobó despues el 20. Pasando a considerar el 21; el señor Prado recomendó a la Cámara que se fijase hasta qué punto un comandante marítimo debia contentarse con la simple palabra de un oficial inferior, en el caso de un contrabando.

Los señores Varas i Ministros del Interior, sostuvieron el artículo, alegando entre otras razones que el principio fijado en el artículo, se halla en los tratados que Chile tiene celebrados con la Francia, Cerdeña i los Estados Unidos.

El art. quedó para segunda discusion i se pasó a tratar el 22. Este tuvo el mismo fin despues de un ligero debate entre los Ministros del Interior i Hacienda i el señor Varas.

Los arts. 23 i 24 últimos del tratado, fueron aprobados sin discusion.

Pasóse despues a la segunda discusion del proyecto de lei sobre aumentar en 6,000 pesos la dotacion del obispo de Ancud.

El señor Silva entrando a esponer los motivos que habian dado lugar al proyecto, dijo que el obispo de Ancud era de peor condicion que los de la Serena i Concepcion porque sus sueldos eran mucho mas reducidos. Que el proyecto solo le daba mil pesos, dependiendo siempre de una dotacion inferior a la del obispo de Concepcion i superior a la de la Serena por solo 500 pesos.

Que ese obispo, a diferencia del de Santiago, carecia de la obediencia del mar de las diócesis i por lo tanto en esa última ciudad i producian mas de 12,000 pesos al año cada una. I por último que si la Cámara asignase 1,000 pesos al obispo de Ancud, la gracia no se haria al prelado, sino al pueblo desvalido en cuyo auxilio el actual obispo habia agotado sus últimos recursos en el último incendio acaecido en esa provincia.

El señor Concha (don Melchor) dijo que para aumentar la renta de un obispo, debia solo tenerse presente si la que existia era o no suficiente para las necesidades del servicio, i de ninguna manera a las muchas atenciones de beneficencia, pues esta era una carga que el Estado habia echado sobre él.

Que en esta virtud creia que el Obispo

que tenía una renta suficiente, i fijándose por otra parte en la situacion del Erario, juzgaba que el proyecto no debia tener lugar.

El señor Valenzuela Castillo preguntó si el Obispo tenía casa en Ancud i se le contestó que sí.

El señor Varas apoyó el proyecto diciendo que habia rason en que no debía andarse con mucha estrechez para mejorar una dotacion. Que la del Obispo de Ancud se contaba entre raras, pues creia que sus gastos i necesidades no eran inferiores a las del prelado de Concepcion que tenía mas renta.

Corrado el debate, se votó el proyecto i fué aprobado por 33 votos contra 4. Pasóse despues a tratar de solicitudes particulares.

Considérase a la Cámara sobre si se conformaba o no con el proyecto del Senado que se conceda a don Francisco Lavigne la cantidad de 30,000 pesos con el interés de un ochavo por ciento anual, i resultaron 32 votos por la afirmativa i 5 por la negativa.

En seguida se puso en segunda discusion la solicitud de doña Josefina Mercedes Vicenti.

El señor Barriga propuso que se agregase al proyecto formulado por la Comisión las palabras: "mientras permanezca soltera." I el señor Valenzuela Castillo indicó que se dijera: "mientras no obtenga el montepío por cualquiera otro título."

Por fin, el señor Varas propuso que se dijera en el proyecto que se concedía a la señora Vicenti opción al goce de montepío en conformidad con la lei.

Redactado en esta forma el proyecto, fué aprobado por 30 votos contra 7.

Se iba a dar segunda lectura a la solicitud de doña Carmen Honorato de Latapiá, pero avisándose que no habia número suficiente para formar sala, se levantó la sesion.

(Parrocerit.)

EL CORREO.

CONCEPCION, SETIEMBRE 1º DE 1859.

LA CONQUISTA DE ARAUCO.

La violenta conmocion que el país ha sufrido, en la época pasada, es un motivo mas, para desechar la idea de realizar la conquista de la Araucanía por medio de las armas. Una empresa semejante necesita, para llevarse a cabo, emplear en este solo objeto, todos los esfuerzos i recursos con que el país cuenta para su prosperidad i engrandecimiento futuro. Una vez lanzados en las vias de la guerra, se hace necesario precaverse contra cualquier acontecimiento funesto, que pudiera sobrevenirnos. Nunca menos que ahora, se debiera pensar en comprometer a la nacion en una cuestion que necesita de grandes sumas invertidas en el pago i equipo de un numeroso ejército; si el país conquistado pudiese ofrecer abundantes recursos para sostener al ejército conquistador, talvez se pudiese pensar en esto; pero es un país enteramente salvaje, el que se trata de reducir i someter; país en donde una vez introducido nuestro ejército, no encontraría ni aun con que alimentarse, si no se llevase lo preciso de las provincias fronterizas. I es Chile despues de una revolucion, que ha agotado casi, los fondos nacionales, el que está en estado de acometer tan gigante empresa para sus fuerzas? En nuestra humilde opinion creemos que no.

La propaganda relijiosa, tampoco nos parece el medio mas acertado de llevar a cabo lo que se proyecta. Es cierto que las prédicas i misiones evangélicas, pueden suavizar el

carácter feroz de los indijenas; pero esto sucedió, cuando no tienen que habérselas con otros enemigos, sino la rudeza de los salvajes. Mas cuando entre ellos se encuentra, un gran número de fascinerosos escapados de las cárceles, de toda la República, i que están mas interesados que nadie en mantener ese estado de barbarie i embrutecimiento; los grandes sentimientos que la relijion inspira, no encontrarán de seguro, preparados los corazones para recibirlos: cuando existen aun enemigos que se empeñan en destruir o incendiar nuestros terrenos, muy mal se haría en confiarle las semillas de nuestras cosechas.

No ha mucho tiempo que el presbítero D. Manuel Orrego, fué comisionado, para visitar las misiones de propaganda. ¿I cuál fué el resultado de su visita? El mismo nos lo dice: que los enemigos mas encarnizados de los misioneros; los que se oponen con toda su influencia, para evitar que los indios escuchen sus palabras; son los españoles refugiados entre ellos. Por consiguiente, hasta que no pueda ejercerse en las provincias fronterizas el imperio de la justicia, de un modo pronto i eficaz, jamas conseguiremos, que las misiones surtan el efecto deseado.

Al proponer el Supremo Gobierno, la formacion de una nueva provincia ultra Bio-bio i en la parte litoral, ha consultado, a nuestro entender, el modo mas expedito i fácil de llevar adelante la reduccion de los indijenas. El único que podrá producir buenos resultados, i que influirá poderosamente en la marcha i progreso de la nacion. Haciendo la plaza de Arauco el centro de una seccion administrativa, la autoridad podrá vijilar de un modo mas inmediato i eficaz: estableciendo la seguridad individual, mejorando las vias de comunicacion, i haciendo mas efectivo sobre los pueblos fronterizos el imperio de las leyes i de la justicia. En breve tiempo veremos de este modo conquistado, para la civilizacion, todo el litoral de la costa del Pacifico que se estiende desde el Bio-bio hasta tocar la desembocadura del rio Imperial. I quizá no está muy distante el tiempo en que no tengamos cortadas las comunicaciones, por tierra, de las provincias meridionales de la República.

La reduccion de el Correo del Sur se hace un deber, de recordar en estas circunstancias una particularidad, que honra altamente al periódico i al Sr. Villarino.—Cuando en 1855 se pensó trasladar la capital del departamento de Lautaro a Coronel, el Correo del Sur levantó su voz, para que no se llevase a cabo esta variacion, proponiendo la formacion de una provincia ultra Bio-bio. Los sucesos posteriores vinieron a justificar la utilidad de esta medida. Cabe, pues, al Sr. Villarino la gloria de haber sido uno de los promotores de esta medida, que tan grandes resultados nos promete.

Traducimos del Correo de Estados Unidos del 4 de julio, el siguiente artículo, que contiene una relation curiosa e interesante que no podrá ménos de agradar a nuestros lectores.

Tratado de M. Blondin.

Nuestros lectores saben ya que M. Blondin ha cumplido el jueves su promesa de atravesar de Niágara sobre una cuerda tenida; pero la hazaña de este hombre, su atrevimiento, su jilid i su gran fea valen la pena de entrar en todos los detalles de su empresa.

Antes de la prueba no habíase de tener lugar sino a las cinco de la tarde, las dos riberas del Niágara entre las Cataratas i el Puente suspendido, estaban ocupadas desde muy temprano por muchos millares de personas, cuyo mayor número, semejantes al inglés del Julio Errante de Eojensués, habia sido atraído a aquellos lugares con la esperanza de ver al intrépido acróbata dar un paso en falso i desaparecer en el abismo sobre que saltaba. Otros creían que el cable no sería bastante fuerte para soportar en la mitad el peso de su cuerpo humano de 142 libras. Tiene, sin embargo, tres pulgadas i cuarto de diámetro pero su mismo grueso debia ser un motivo de temor. Era imposible, en efecto, haberlo descrito en una longitud de 1,300 pies, una linea perfectamente derecha, se esperaba que habria en el centro una curva de 50 pies. Sin embargo esta curva era de 60 pies despues de haber estirado el cable con la mano, i proclamándose esta tenion era lo que esperaba temeroso a los amigos de Blondin. En cuanto a las personas que no habian oido hablar de su jilid extraordinaria, se preguntaban como podria salvar esta curva de 60 pies. Solamente, entre 12,000 espectadores, los habitantes de Niágara,—la jente ménos impresionable de los Estados Unidos, a consecuencia de su familiaridad con los grandes peligros i las escenas conmovedoras,—de ninguna manera, dudaban del buen éxito del acróbata; sabian lo que podia hacer después de haberlo visto obrar en circunstancias no ménos difíciles, i para dar a los estranjeros una idea de la intrépidez del pequeño "frances," contaban que su primera intencion habia sido tender la cuerda del Goat Island hasta algunos pasos del Table Rock sobre la ribera canadiense al traves de la breña, de la niebla, el ruido. El caso de la caída de la herradura, la mas asombrosa i la mas formidable de las dos catatas.

Por síntesis que se tuviese de la habilidad de M. Blondin; hubiese sido permitido dudar de su buen éxito con tales condiciones; no porque le hubiera faltado su coraje físico, sino porque la neblina que se levanta del abismo i que vuelve a caer en torrentes de lluvia, le habria presentado obstáculos insuperables. Tal ha sido, al ménos, la opinion de MM. Porter, propietarios del Goat Island, quienes le rehusaron el permiso que necesitaba. Ya fin, segun dijeron, de no tomar parte en un acto de locura i en un suicidio.

Entonces fué cuando M. Blondin se cogió un lugar mas abajo de las caídas, a igual distancia de las catatas i del puente. En este sitio, las dos orillas del rio, distaban cerca de 1,100 pies, se lanzan casi a pie, del lado americano a una altura de 150 pies i a 10 pies sobre la ribera opuesta. En el fondo de esta espaciosa grieta, el Niágara, como fatigado de las hinchadas saltos i del ruido que acaba de hacer para salvar las caídas, se asemeja a aquellos estanques cuya verde superficie solo la brisa pliega; pero jamas ninguna apariencia fué oja engañadora, como se tarda en juzgarlo, por otra parte, la rapidez con que pasan bajo el puente los troncos de árboles que descienden de las catatas. Tal es en realidad la violencia de esta corriente que los árboles no han llegado aun a encontrar el fondo de este imponente rio; el agua del Niágara lleva lejos las ondas mas pequeñas, como un riachuelo ordinario jugaria con una tapa de corcho.

Sobre este precipicio que fascina a los que lo contemplan, como lo probó muy bien la infortunada Miss Moore, era en donde Blondin, iba a saltar i cabalotear con una faja color de rosa, calzado amarillo i el pecho envuelto en una elegante túnica de seda amarilla adornada con profusion de bordados de oro i lentejuelas. A las cuatro i media justas, se pre-

sentó sobre la ribera americana i en el momento supremo dijo a los que le rodeaban: "Señores, si alguno de vosotros desea atravesar, le llevaré sobre mis espaldas." Por amable que pudiera ser esta oferta nadie la aceptó.

Entonces el acróbata se avanzó resuelto con paso firme i rápido, la cabeza descubierta, la frente erguida i sin balancearse. Viéndole marchar así a lo largo de esta cuerda, que en el abismo hacia el efecto de un hilo, los más intrépidos temblaron; toda convencion cesó, las respiraciones se suspendieron; en esta escena grandiosa se habría dicho que no habria mas vivos que Blondin i las catatas cuyo ruido lejano servia de acompañamiento a su danza. El acróbata, habiéndose, pues, sobre este cable como hubiera podido hacerlo en medio de las destrucciones del teatro del Niblo, balanceándose ya en un ardo pié, ya saltando, acostándose en espaldas, estirándose a lo largo de la cuerda, dándose vuelta a uno i otro lado, atrozándose llegó de esta manera hasta la mitad del abismo.

Se detuvo entonces, i de pié, ligera, mente inclinado sobre el abismo, como un holgazán que saca la cabeza por la ventana para hablar a una persona en el calle, se puso a descomponer tranquilamente un largo hilo. Luego el pequeño vapor The Maid of the Mist llegó bajo el cable i el capitán, tomando la estrechidad del hilo,ató en él una botella de vino que Blondin arrojó al instante hacia sí. Saludando en seguida a las doce mil personas que le rodeaban; bebió a su salud i despues de haber llamado la botella al río, volvió a tomar el camino de Canadá, a donde llegó diez i nueve minutos despues de su partida de la ribera americana. El ruido de los hurraes bravos i palmoteos que le acogieron al saltar a tierra, sobrepasó durante algunos instantes la gran voz de las catatas.

La prueba no estaba terminada, era preciso hacer de nuevo el camino recorrido ya una primera vez, i volver sobre el cable a la ribera americana. Despues de haber sido reunido por los canadienses durante una media hora, el héroe del día ha vuelto a subir a la cuerda con valor. Hizo este segundo viaje en ocho minutos, comprendiéndose en ellos dos minutos durante los cuales permaneció acostado sobre el cable a la mitad del trayecto.

A su vuelta al suelo americano, el entusiasmo, no conoció límites, se le colmaban, se le rodeaban, le estrechaban los brazos, cada uno queria ver, tocar al grande hombre, hablarle; desde cualquiera prueba de admiracion. En medio de este delirio jeneral, solo Blondin conservó su sangre fría. Nada en su fisonomía o en su voz revelaba la mas ligera emocion; nadie conserva mas tranquilidad despues del acto mas liidioso. En fin los mas entusiastas se apoderaron de él i colorándolo sobre sus hombros, le pasearon en medio de la muchedumbre cuyas voces iban siempre en aumento. La pasion se seguía en un carruaje i el cortejo tomó el camino de la aldea, seguido de los doce mil espectadores que no cesaron de aplaudirlo acompañando al triunfador.

Así terminó esta prueba, la mas atrevida de su género que se haya intentado en los dos mundos. Como no sorprendente que el soberano pueblo pensase en dar un recompenser al intrépido Blondin, confiriéndole honores políticos, conviene advertir que su calidad de francés jamas le permitirá llegar a ser presidente de los Estados Unidos i aun dudamos que tenga carta de ciudadanía, solo está en este país desde 1855. Se estrenó en el teatro Niblo, con los Rayales i entón, con su cuando cambió su nombre de Emilio Gravelot por el sobrenombre de Blondin, para no ser confundido con los hermanos Javelot, contratados en la misma compañía. Los mas finos detalles llegan a ser interesantes, cuando se trata de una celebridad; por esto diremos para terminar, que Blondin debe su sobrenombre al color de sus cabelllos, que tienen cinco pies ocho pulgadas, i treinta i seis años; que lleva un pequeño imperio sin mostrados ni patilla, que todos en su fisonomía i en su marcha anuncian una gran resolucion unida a la mas grande sangre fría, i que tiene tanto valor como cualquiera otro para amar la vida, habiéndose casado despues de su llegada a A-